

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS MUJERES, CELEBRADO EL DÍA 5 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:17 horas del día 5 de marzo de 2024.

Asisten a la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de las Mujeres, en primera convocatoria, que se celebra en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento:

- **El presidente**, D. Francisco de la Torre Prados.
- **Los/as concejales/as designados/as:**
 - **Por el Grupo Municipal Popular:** Dña. María del Mar Torres Casado de Amezúa (vicepresidenta del Consejo); D. Francisco Manuel Cantos Recalde; Dña. Mariana Ana Pineda Carbó.
 - **Por el Grupo Municipal Socialista:** Dña. María Begoña Medina Sánchez y Dña. Rosa del Mar Rodríguez Vela.
 - **Por el Grupo Municipal Con Málaga:** Dña. Antonia Morillas González.
- **El secretario P.D.**, D. José Javier Gómez Villaespesa.
- **La directora general del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas**, Dña. María Dolores Auriol Florido.
- **La asesora de la Concejalía Delegada de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad**, Dña. Almudena Ramos Ribot.
- **La jefa de Sección de Igualdad**, Dña. Fuensanta García Carrasco.
- **La jefa de Negociado de Formación y Sensibilización**, Dña. María Dolores Nieto Lara.
- **Por las instituciones:**
 - **Por la Subdelegación del Gobierno en Málaga:** Dña. Amaya Martínez Morales, jefa de la Unidad de Violencia de Género.
 - **Por el Instituto Andaluz de la Mujer:** Dña. Remedios Cueto Millán, asesora de Programas del Centro de la Mujer del IAM en Málaga.
 - **Por la Diputación Provincial:** Dña. Juana Elvira Rodríguez Sánchez, técnica de Igualdad, quien asiste en sustitución de Dña. M^a. Dolores Vergara Trujillo, diputada delegada de Igualdad, Servicios Sociales y Familias, quien excusa su asistencia.
 - **Por la Universidad de Málaga UMA:** Dña. María José Berlanga Palomo, vicerrectora de Igualdad y Política Social.
- **Por el movimiento asociativo y entidades:** representantes de las siguientes entidades:

Asociación de Mujeres Jubiladas Olletas/Victoria; Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida; Asociación Anticoagulados Coronarios APAM; Federación de Asociaciones de Mujeres ÁGORA; Asociación para la Lucha de las Enfermedades Renales ALCER; Asociación Lupus Málaga y Autoinmunes; Asociación Egeria Desarrollo Social; Asociación En Activo; Asociación Malagueña de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple AMFAEM; PRODIVERSA Progreso y Diversidad; Asociación de Mujeres Progresistas La Mitad del Cielo; Asociación de Mujeres Operadas de Cáncer de Mama ASAMMA; Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga; Federación Democrática de APAS de Málaga FDAPA; Cooperación y Desarrollo con el Norte de África CODENAF; ACCEM; Plataforma Contra las Violencias Machistas Violencia Cero; Inclusión, Ciudadanía, Diversidad y Educación INCIDE; Asociación de Educación Ambiental y Ecología Social AULAGA;

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	1/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	1/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Federación Andalucía Diversidad LGBT; Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl; Fundación Proyecto Don Bosco; Nueva Alternativa de Intervención y Mediación NAIM; Asociación Nuevo Hogar Betania; Ilustre Colegio de Abogadía de Málaga; O.A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga; Fórum de Política Feminista; Asociación de Pacientes de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Málaga APAFIMA; Asociación de Daño Cerebral Adquirido Málaga ADACEMA; Asociación de Afectadas de Endometriosis Crónica ADAEC; Asociación Palmira de Apoyo al Pueblo Sirio; Asociación de Apoyo Mundial para el Desarrollo de África GLSUFAD.

Reunidos/as en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento para celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria, convocada por el Sr. presidente en tiempo y forma a todos los miembros, a quienes les fue remitido junto con la convocatoria el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

PUNTO N.º 1- Saluda del presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres.

Comienza el presidente dando las buenas tardes a todas las personas asistentes, expresando que es un placer estar de nuevo en el Consejo Sectorial de las Mujeres, en el marco de estos días previos del 8 de marzo, esperando que la reunión se desarrolle en los términos de la máxima satisfacción y eficacia posible. Saluda en el plano institucional a quienes han venido de otras instituciones representando la actividad que cada una desarrolla en el plano de igualdad, en el plano de asistencia, de apoyo a la mujer. En este sentido, saluda a Amaya Martínez, como jefa de la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno de Málaga; a continuación saluda a la asesora del Programa del Centro de la Mujer del Instituto Andaluz de las Mujeres en Málaga, Remedios Inmaculada Cueto Millán; seguidamente hace lo propio con la vicerrectora de Igualdad y Política Social, María José Berlanga Palomo, a quien saluda por primera vez, ya que asiste al consejo sectorial sucediendo a la anterior representante de la UMA, que era Isabel Jiménez Lucena. Saluda asimismo a la representante de la Diputación Provincial de Málaga, la técnica de Igualdad Juana Elvira Rodríguez Sánchez.

A continuación, saluda a los y las representantes de los grupos municipales. Comienza por los representantes del Grupo Popular, María del Mar Torres Casado de Amezúa, que es la vicepresidenta del Consejo; Francisco Cantos y Mariana Pineda. Por el Grupo Socialista saluda a Begoña Medina y Rosa del Mar Rodríguez. Por el Grupo Con Málaga saluda a Toñi Morillas.

PUNTO N.º 2.- Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial de las Mujeres.

El presidente pasa al siguiente punto del orden del día, presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial de las Mujeres y cede la palabra a **doña María Luisa Madrid Corcuera**, en representación de la **Fundación Esplai Ciudad Comprometida**. La Sra. Madrid comienza su intervención dando las gracias al presidente y saludando a la audiencia. La Fundación Esplai, aunque lleva muchos años en Málaga, a la espalda de otras entidades, ahora ya tiene la oportunidad de desarrollar proyectos propios. Son una organización que trabaja para la transformación social y el empoderamiento de los colectivos más vulnerables. Desde 1999 impulsa proyectos en toda España y también a nivel internacional, para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, trabajando en red con administraciones públicas, con otras organizaciones sociales y el sector empresarial. Su misión es promover el empoderamiento ciudadano y su compromiso con la mejora de la sociedad y desde una perspectiva de los derechos, la inclusión y la transformación, con una especial dedicación a la juventud, todo ello mediante la intervención social comunitaria, la acción socioeducativa, la inclusión en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, trabajando en red con el tercer

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	2/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	2/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



sector y con el resto de los agentes sociales. Se proyectan como una organización al servicio de la ciudadanía, con una amplia base social, capaz de movilizar a la juventud y de animar al compromiso ciudadano, impulsando proyectos que les permiten cumplir con su misión, trabajando con estructuras territoriales desde su sentido de pertenencia que les cohesionan y fortalece con entidades aliadas y fuentes de financiación diversificadas.

La Fundación Esplai lleva más de 25 años trabajando la gestión del tercer sector, inclusión digital, formación, TICs e inserción laboral, participación, liderazgo juvenil, voluntariado y justicia educativa. A través de la plataforma Red Conecta Ciudadanía Comprometida, cuya misión es reducir las brechas digitales que existen mediante el trabajo en red, la participación, la incidencia política para conseguir la igualdad en el ámbito digital, han desarrollado proyectos en Málaga utilizando las nuevas tecnologías como vehículo conductor en colaboración con entidades como Arrabal, Asociación Marroquí, Incidd o Prodiversa.

En cuanto a su trayectoria en Málaga, desde 2021 han estado trabajando directamente en la ciudad, ya que han tenido la oportunidad de desarrollar el proyecto *Edera*, basado en la mentoría social para reducir la desigualdad en el acceso a la Universidad de colectivos vulnerables. En 2024 afrontan el reto de llevar a cabo proyectos financiados por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, para reducir la brecha digital de las personas mayores y fomentar las vocaciones tecnológicas en jóvenes entre 12 y 17 años. Asimismo, en el ámbito de la formación y empleo, tienen la oportunidad de traer nuevas formaciones en el ámbito tecnológico a la ciudad. El objetivo de la fundación al solicitar pertenecer al Consejo Sectorial de las Mujeres es apoyar y sumar la labor de la Administración y de las entidades en el territorio. Finaliza su intervención dando las gracias.

El presidente le da las gracias por la explicación, en la cual se ha expresado claramente una vocación en muchos temas, pero donde la palabra *igualdad* sale más de una vez y por tanto estamos encantados de las aportaciones que puedan hacer al consejo sectorial y la actividad que Málaga tiene desarrollando con otras instituciones y otras entidades. Anima, en nombre del Consejo, a que la potencien al máximo. Le pregunta si, dentro del mapa español, Málaga está muy presente en las actividades, si se puede establecer un ranking por provincias de actividades de la Fundación Esplai, y si Málaga está bien posicionada. Doña María Luisa Madrid contesta que gracias a la oportunidad que han tenido de desarrollar proyectos en la ciudad de Málaga, tienen sede ya propia aquí en la ciudad, y de hecho la delegación Andalucía de la fundación se establece aquí Málaga. El presidente pregunta si trabajan en todas las provincias españolas, y responde que ahora mismo están presentes en la comunidad autónoma de Madrid, en Galicia, en Cataluña y en Andalucía.

El presidente le da las gracias por su respuesta y pregunta a los miembros del Consejo si quieren decir algo antes de pasar al punto tres. Reitera la bienvenida a la nueva entidad que se ha presentado ante el Consejo.

PUNTO N.º 3.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria constitutiva del Consejo Sectorial de las Mujeres, y del acta de la sesión ordinaria celebrada a continuación, ambas de fecha 21 de noviembre de 2023.

El presidente da paso al punto tres del orden del día, aprobación del acta de la sesión anterior del Consejo. Pregunta al secretario si ha sido repartida previamente entre los miembros del Consejo, quien contesta de forma afirmativa. Pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación, y ante la ausencia de ellas, se procede a aprobarla.

PUNTO N.º 4.- Presentación de la campaña para conmemorar el 8 de marzo, Día

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	3/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	3/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Internacional de la Mujer.

Se abre el punto cuarto del orden del día que es la presentación de la campaña para conmemorar el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. El presidente da la palabra a la **vicepresidenta del Consejo, doña Mar Torres Casado de Amezúa**, quien le da las gracias, haciéndolas extensivas a todas las personas presentes.

Comienza su intervención dando las gracias al equipo del Área de Igualdad por permitirle una vez más presentar la campaña institucional del 8M, especialmente a Paco Cantos, el concejal, a Lola Auriolles, directora general del Área y Almudena Ramos, asesora de la concejalía. Tal y como se ve en la imagen que se proyecta en las pantallas, este año se cuenta para la campaña con un cartel muy significativo, muy sencillo y muy impactante; se hace el símil del 8M con el símbolo del infinito y acompañando a esta imagen sencilla, pero muy significativa, muy cargada de contenido, viene el lema **Igualdad infinita**. Eso es lo que queremos, porque, aunque son muchos los logros conseguidos para equiparar los derechos y el acceso a los diferentes ámbitos de las mujeres en igualdad con los hombres, aún nos queda mucho por conquistar. Esta campaña quiere poner el acento en los diferentes retos que tenemos todos y todas para lograr una sociedad más justa y más igualitaria. Necesitamos una igualdad sin condiciones, porque aún son minoría las mujeres en los órganos de dirección, tanto en las empresas privadas como en muchas del sector público. Es un reto para nuestra sociedad que el talento de las mujeres formadas y capacitadas esté representado en los puestos de alto nivel, tanto en ámbitos empresariales, como administrativos, políticos, etcétera. Las mujeres merecen tener la misma representación que los hombres en los puestos donde se toman las decisiones estratégicas. Aún se tienen superar muchos estereotipos de género en los procesos de promoción en el ámbito laboral; también muchos obstáculos provocados por la falta de corresponsabilidad, que dificultan la conciliación familiar, laboral y social de las mujeres. Este reto es necesario para que las mujeres tengan las mismas oportunidades de promoción que los hombres, sin peros. Toca superar los estereotipos de género en la publicidad, en la compra de juguetes, en las ofertas de empleo, en los procesos de selección, en nuestro día a día, porque mujeres y hombres se pueden realizar personal y profesionalmente en cualquier ámbito. Estamos en una sociedad en la que aún se ve inapropiado que las mujeres se dediquen a determinadas profesiones, tengan estilos de comunicación parecidos a los que se ven normales en los hombres, o que cobren igual que ellos en determinadas profesiones. Continúa su intervención diciendo que queremos una igualdad sin escatimar, muchas veces camuflada tras las promociones a hombres en detrimento de las mujeres, la asignación de puestos diferentes con diferentes retribuciones por ser hombres o mujeres, aunque la cualificación necesaria sea la misma. Sin letra pequeña, los colectivos más vulnerables siguen teniendo más dificultades para acceder a los recursos. Aún hay países en los que el acceso a la educación y a la sanidad está limitado para las mujeres. Este avance en derechos afecta a la larga a todas las mujeres; por ello es un reto importante vestir de derechos a las mujeres y niñas más vulnerables de todo el planeta. En definitiva, las mujeres tienen derecho a la igualdad infinita, a la visibilización en los programas curriculares de las mujeres que han tenido un papel importante a lo largo de toda la historia. También tienen derecho a estar en todos los ámbitos y que los medios de comunicación cuenten con el talento y la visión femenina en los programas de debate, en los culturales, en los deportivos, en los políticos, etcétera. En los que las mujeres aún están infrarrepresentadas en numerosas ocasiones. Hoy celebramos los logros en la igualdad de las mujeres y nos comprometemos a seguir avanzando hasta que todas tengamos una igualdad real. Finaliza su intervención dando las gracias.

El presidente pregunta si sobre este punto hay alguna intervención o cuestión que se quiera exponer. La campaña está visualmente resuelta con imaginación y con acierto. Cualquier sugerencia es bienvenida.

El presidente hace alusión a una figura conmemorativa que está en la mesa de la

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	4/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	4/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



presidencia, explicando que se trata del premio *Meninas* que se otorgó por el Ministerio de Igualdad el año pasado por una campaña anterior, y expresa su deseo de que se comparta, ya que es un premio lógicamente al propio consejo sectorial, si bien desde el Área se impulsó aquella campaña de *No dejes la violencia en visto*.

PUNTO N.º 5.- Actividades circunscritas al día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

El presidente da paso al punto quinto, que es el de las actividades circunscritas al día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, donde va a intervenir en primer lugar doña María Dolores Auriol Florido, directora general del Área, para explicar un poco las actividades del ámbito central, y luego doña Almudena Ramos, para la parte territorial de distritos.

Cede la palabra a **doña María Dolores Auriol Florido**, quien comienza su intervención dando las gracias al alcalde y saludando a todos los miembros del Consejo. En primer lugar, quiere expresar su agradecimiento por la actividad reciente que se celebró ayer por la tarde, la gala en el auditorio Edgar Neville, a la cual asistieron muchas de las personas hoy presentes, y quiere agradecer su participación, que fue masiva. La interviniente manifiesta que le encantó esa actividad y que cree que fue muy participativa y muy divertida. Aprovecha para agradecer también al equipo que trabajó muy bien en la organización de la gala, que es una de las actividades con las que ya se empezó ayer por la tarde, informando que la gala estuvo a cargo de la compañía *La Líquida*, que actúa en la ciudad de Málaga y que tuvo una actuación destacable. También quiere agradecer a las premiadas, que hicieron una intervención preliminar y un debate y una entrevista que fue muy provechosa y cree, además, que de una riqueza importante.

A continuación, avanza con el resto de las actividades centrales, empezando por *Afirmando los Derechos de las Mujeres*, los días 4, 5 y 6 de marzo. Por tanto, ya se han celebrado las sesiones de los dos primeros días, y ha tenido lugar la masterclass *Montaje de Sueño y Soñadores* en el auditorio del Museo Carmen Thyssen de 17:30 a 20:00 horas y la presentación de ganadoras y proyecciones del premio *Muestra de Cine Mujeres en Escena* en el centro cultural María Victoria Atencia. Mañana día 6 en la gala *Afirmando los Derechos de las Mujeres* en la que muchas de las personas asistentes también estarán por la mañana en el Albéniz, siendo a las 11:30 la proyección premiada *Afirmando los Derechos de las Mujeres*; la entrega de premios, para la cual todas las personas asistentes han podido solicitar invitación para asistir, es a las 12 y será presentada por Mabel Lozano, como en ediciones anteriores. Seguidamente, el lunes 11 de marzo y el viernes 15 de marzo tendrá lugar una actividad diseñada dentro del grupo de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres, como saben, dinamizado por la asociación Arrabal, y se ha propuesto llevar a cabo en dos centros de secundaria una actividad interactiva que es sobre el tema de conciliación familiar y corresponsabilidad; es un análisis de cómo ha ido evolucionando el concepto de corresponsabilidad a lo largo de los últimos años. Se va a estar centradas ahora también en un bloque de actividades de corresponsabilidad y resultaba de interés tanto por parte de las asociaciones del grupo de trabajo como también por el equipo y la asociación Arrabal esa toma de contacto para conocer el concepto de corresponsabilidad y cómo se vive. Éstas son algunas entre las múltiples actividades de corresponsabilidad que próximamente se irá poniendo en marcha. También después, paralelamente, esta misma actividad que no está fechada aún, se irán replicando en distintas fechas del curso hasta el 15 de septiembre en otros centros escolares.

El miércoles 12 de marzo está programada la segunda *Jornada Málaga Ciudad Corresponsable* en colaboración con la asociación Yo No Renuncio. Tendrá lugar en el Museo Ruso a partir de las 10 de la mañana. El domingo 17 de marzo será la Carrera de la Mujer *Mujeres contra el Cáncer Ciudad de Málaga*. La salida será a las 10:30 de la mañana desde el Muelle Uno, siendo todo lo que se recaude para esta agrupación

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	5/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	5/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Unidos Contra el Cáncer, que desarrolla sobre todo para el desarrollo de actividades, pero también para apoyar desde esos fondos la investigación en el cáncer, con lo cual anima a todas las mujeres que sea posible para que tengamos una participación más y podamos participar y visibilizar y recaudar muchos fondos para ello. Finaliza su intervención.

El presidente le da las gracias por su intervención, y cede la palabra a **doña Almudena Ramos Ribot**, quien saluda a las personas presentes y pasa a enumerar todas las actividades que se van a realizar en los distritos a lo largo de todo el mes de marzo a lo largo de todo el territorio de la ciudad:

- El viernes 1 de marzo y el viernes 8, de 10 a 12 de la mañana en el Centro de recursos participativos, un curso de *Maneja tu Smartphone*.
- El jueves 7 de marzo en el mismo horario de 10 a 11 el Día de la mujer en Carretera de Cádiz *Ayer y Hoy en Femenino* en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales de la avenida Isaac Peral, 23.
- El 8 y el 22 de marzo en el colegio Manuel de Falla y El Torcal se trabajarán por las emociones desde la igualdad.
- Los días 13, 14, 15, 18 y 19 de marzo se llevará a cabo en el en el colegio Marenostrum y en el IES Sierra Bermeja unos talleres de *Sexpectativas* para fomentar la educación afectivo sexual, que se están realizando a través del Área de Igualdad desde la jefatura de Formación y Sensibilización una serie de talleres que están ahora mismo, basándose en talleres para fomentar toda la educación afectivo sexual entre los jóvenes. Ahí van a estar en varias sesiones con las que se va a llegar a la formación de unos cerca de 200 jóvenes a lo largo de estos talleres.
- Los días 14 y 21 de 10 a 12 en el Centro de Servicios Sociales de Ciudad Jardín, talleres de *Mujer Integral, Desarrollo Personal y Autoestima*.
- El miércoles 6 de marzo en el salón de actos de la Junta de Distrito del Puerto de la Torre, talleres de *Gestión Emocional y Biodanza*.
- Los días 1, 8, 15 y 22 de marzo, talleres de *Inteligencia Emocional* en la Junta de Distrito de Bailén Miraflores.
- El 6, 13, 20 y 27 de marzo en la Junta de Distrito de Bailén, *Estrategias para la Salud y el Empoderamiento Personal*.
- El 8 de marzo, en la zona del distrito de Ciudad Jardín, *Haciendo Camino*.
- El 12 de marzo en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, la Feria de empleo del IMFE, que se realizará una serie de talleres preparatorios de la visita de empleo del IMFE con la visita a todos los stands y entrevista de trabajo concertadas con las mujeres.
- El 14 de marzo en el Museo de la Aduana, *Pintura Trascendiendo el Arte*.
- Los días 18, 19 y 26 de marzo, en la Junta de Distrito de Bailén Miraflores, alfabetización digital *Sácale Partido a tu Móvil*, un proyecto que lo que ofrece son programas de talleres intensivos a lo largo de todo el año, sobre todo para mejorar las capacidades y la habilidad de las mujeres digitalmente.
- El 20 de marzo, en el MUPAM, *Laboratorio Visual Marcha de Mujeres*.
- El martes 6 de febrero, 19 de marzo, en el Centro de recursos asociativos de Pedregalejo, en calle Bolivia, *Mindfulness en Movimiento*.
- El lunes 11 y 18 de marzo, *Equilibrio Bienestar y Femenino Talleres de*

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	6/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	6/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Salud, en el Centro de recursos asociativos de Pedregalejo,

- El día 10 de marzo, en el María Victoria Atencia, también habrá exposiciones de *Málaga Eres Tú*, visita y exposiciones de Ángeles Sioli, *Acróbatas*.
- El 21 de marzo, en el MUPAM talleres dirigidos a mujeres de los distritos de El Palo, de Ciudad Jardín, de Palma-Palmilla y de Teatinos acciones y propuestas creativas *Pisa con Fuerza*, *Pisa con Garbo* y *Arteterapia para Mujeres*.
- El miércoles 13 y 30 de marzo, en la sala de igualdad de la Junta de Distrito del Centro, se realizarán talleres de filosofía *Con el Arte de Vivir*.
- En el centro de Santa Rosalía-Maqueda el 8, conmemorando el día 8 de marzo, *Alcanzando Logros Trabajando por la Corresponsabilidad*.
- El 18 en el instituto de María Victoria Atencia Igualdad y Violencia, *Las Dos Caras de la Misma Moneda*.
- El día 15 de marzo, conmemoración del Día Internacional de la Mujer, recital poético por el 8 de marzo.

Toda la información de estos talleres que se van a realizar en los distritos está disponible en las páginas web, ahí se pueden consultar. Finaliza su intervención.

El presidente le da las gracias por el resumen hecho, emplazando a consultar la página web para ver con más detalle en cuanto lugares y en cuanto a fechas. A continuación, pregunta si hay alguna petición de profundizar, alguna explicación adicional o alguna sugerencia, algo a tener en cuenta si no para este año, para otros. No hay ninguna petición de palabra, por lo que da paso al punto 6 del orden del día.

PUNTO N.º 6.- Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.

El presidente da la palabra a **doña Margarita Bran, de la asociación Arrabal-AID**, quien da las gracias al presidente y comienza su intervención saludando a las personas presentes, para a continuación relatar el seguimiento de las actividades que se hicieron el año pasado con motivo de la celebración del 25 de noviembre. En primer lugar, se realizó una actividad desde el Consejo, con motivo de esta celebración con la iniciativa de arte urbano que consistió en la recuperación de las escaleras de El Ejido. Para ello, los artistas Cristina Soler y Javier Dolera, ayudados por jóvenes de distintas entidades como ACCEM o Arrabal-AID, plasmaron un mensaje reivindicativo de diez frases, que se representaron en los diferentes escalones, las cuales se extrajeron de un cuestionario que se elaboró por parte de los grupos del Consejo y que se distribuyó de forma online y presencial por las distintas entidades. Después se hizo un acto de presentación que contó con la representación institucional del concejal del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, representantes del Área de Igualdad, así como diferentes asociaciones integrantes del Consejo. Este acto tuvo una amplia repercusión en medios de comunicación y a continuación pasa a leer las frases:

- *No quiero sentirme valiente cuando salga a la calle, quiero sentirme libre.*
- *Ni golpes que duelan, ni palabras que hieran.*
- *Levanto la voz, no para gritar, sino para que las que no tienen voz puedan ser escuchadas.*
- *Que nada nos defina, que nada nos sujete.*
- *Que la libertad sea nuestra propia sustancia,* de Simone de Beauvoir.

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	7/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	7/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- *El acto más valiente es pensar por una misma en voz alta, de Coco Chanel.*
- *Amurallar el propio sufrimiento es arriesgarse a que te devore desde el interior, de Frida Kahlo.*
- *El no al otro es a veces un profundo sí a mí misma.*
- *El amor no golpea ni humilla. Utilizaré mi fuerza para abrazar.*
- *Escuchar es amar.*

Continúa la intervención informando que además, el 23 de noviembre se realizó la actividad interinstitucional enmarcada en este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con un doble objetivo: por un lado, homenajear a las víctimas de violencia machista, y para ello se colocó un lazo morado con flores, velas y las siluetas de mujeres asesinadas el año 2023; y también para dar a conocer a la ciudadanía los recursos asociativos en prevención y atención a la violencia de género. Para ello se colocaron carpas en las que estaban ubicadas las distintas entidades, ofreciendo información sobre los recursos existentes. También se colocó un photocall con experiencias de vida y frases aportadas por la ciudadanía a través del cuestionario que se realizó para la recopilación de las frases de la escalera de El Ejido. Finaliza su intervención.

El presidente pregunta si la actividad del lazo morado se realizó en la calle Alcazabilla, a lo que la Sra. Bran responde afirmativamente.

PUNTO N.º 7.- Propuestas de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.

El presidente del consejo da paso al punto séptimo, propuesta de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres, y da la palabra a doña Argentina Gutiérrez Aranda, presidenta de la **Asociación de Pacientes de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica APAFIMA**.

La Sra. Gutiérrez comienza su intervención dando las gracias al presidente y saludando a los miembros del Consejo presentes, para seguir informando que la actividad propuesta por los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres está enfocada a sensibilizar y difundir entre el colectivo joven el por qué es necesario visibilizar el 8M. En esta iniciativa participarán cerca de doscientos jóvenes de primero y segundo de la ESO de dos centros educativos de los distritos de Campanillas y Teatinos, con el objetivo de fomentar la colaboración de todo el alumnado, la acción se va a estructurar con el siguiente formato: organización de grupos de trabajo, con una dinámica en la que tienen que reconocer a mujeres referentes a lo largo de la historia que han obtenido logros relevantes en diferentes campos como la ciencia, la tecnología, las matemáticas o los derechos de las mujeres. Una vez creados los equipos, tendrán que seleccionar de diferentes noticias que se le van a facilitar, cuáles son verdaderas y cuáles no y razonar su respuesta. Cada grupo tendrá que crear un titular en el que reflejen qué es lo que les gustaría que se publicara relacionado con la celebración del 8M. Para ello se contará con un photocall en formato periódico, diseñado en una parte con noticias impresas sobre logros conseguidos por las mujeres en el terreno laboral, y otra en blanco con la que las personas que hagan de portavoces de los diferentes equipos colocarán su titular.

Continúa la intervención enumerando lo que las asociaciones proponen para el 8M:

- **Asociación Lupus y Autoinmunes**, divulgar en redes sociales a mujeres ilustres

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	8/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	8/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



malagueñas y su biografía.

- **Asociación Almunia**, taller de collage textil, la creación de la obra colectiva sobre saberes y vínculos con la tierra del proyecto *El Jardín de las Mujeres*, que se realizará en colaboración con asociaciones de Marbella en El Cortijo Miraflores el miércoles 6 de marzo, a las 17:30.
- **En Cruz Roja** llevarán a cabo actividades tanto en la sede principal como en distintos centros: Talleres de sensibilización en igualdad de oportunidades (Asilo). Taller artístico *Estampando Historias de Mujeres Olvidadas* (Unidad de Género). Taller de autorretrato (Empleo). Minijuegos en materia de sensibilización y visionado de cortos (Cruz Roja Juventud), entre otras.
- **La Asamblea de Mujeres Periodistas de la Asociación de la Prensa de Málaga** lleva a cabo la campaña *Marzo por la igualdad* con dos actos: el 1 de marzo presencial fue la entrega de premios *Periodistas por la Igualdad 2024*, de la Asamblea de Mujeres Periodistas de la APM a Carolina Pecharrómán, coordinadora del Portal de igualdad de Radio Televisión Española. Posteriormente, presentó su último libro *Las primeras periodistas 1850-1931*. El 6 de marzo, a las 17:30, encuentro online con la periodista especialista en género Pilar López Díez bajo el título *El anverso y el reverso de los estereotipos, los de ellos y los nuestros. El feminismo consciente*. Para conectarse habrá un enlace en la plataforma zoom.
- **APAFIMA** hará la actividad titulada *Las Sinsombrero, la otra generación del 27*, que tendrá como ponente a Fernando Carmona, el 6 de marzo a las 18 horas en la sede de la asociación, sita en Pasaje Poeta Safo de Lesbos, número 2.
- **APAM**: jornada que llevan a cabo junto al Hospital Regional de Málaga y en la que también participan otras asociaciones del ámbito sanitario. Se trata de la primera *Jornada sobre factores de riesgo de enfermedad cardiovascular en la mujer*, que tendrá lugar el miércoles 6 de marzo a las 10 horas en el salón de actos del Hospital Materno Infantil. En estas jornadas se pretende concienciar a la población de las barreras con las que se encuentran las mujeres con enfermedad cardiovascular, factores de riesgo y qué proyectos aporta la comunidad a la salud cardiovascular de la mujer.
- **ACCEM**. Programa HUMAL Programa de Atención a Personas en Riesgo de Exclusión Social. Programa de Atención a Personas Inmigrantes. Denominación: MUJER, PROFESIONES Y ORÍGENES ÉTNICO. Fecha de desarrollo: LUNES 11 DE MARZO A LAS 9:30 HORAS. Lugar: Sede de Accem Descripción de la actividad: Los estereotipos de género se mantienen en las profesiones: mujeres a cuidados y hombres a trabajos manuales. Es por ello que se va a desarrollar un taller práctico a través de juegos y dinámicas sobre la igualdad de oportunidades profesionales.
 - ACCIÓN CONCERTADA PROTECCIÓN INTERNACIONAL. Denominación: MUJERES MALAGÜEÑAS REFERENTES. Fecha de desarrollo: 7 de marzo, a las 10:00 horas. Lugar: Barrios de Málaga. Descripción de la actividad: Recorrido por calles emblemáticas de Málaga que hacen referencia a mujeres malagueñas y su historia.
 - PAHI Málaga (Programa de Acogida Humanitaria). Denominación: MUJER, FUERTE Y LIBRE. Se ha desarrollado hoy, 5 de marzo, a las 10:00 horas en la sede de Accem. Ha sido un taller sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar todo su

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	9/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	9/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



potencial, además de visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres en todo el mundo.

- PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA: Hará dos tipos de actividades: de Primaria "FUTURO SIN ESTEREOTIPOS", en la semana del 4 al 8 de marzo, a las 16:30 Lugar: Centro Accem Torremolinos. La actividad enfocada a los estereotipos de género a través de la imagen de un bebé y cómo su futuro puede estar influenciado a través del color azul o rosa. Se explora el cuestionamiento de los roles de género o si se siguen reproduciendo los estereotipos, mediante un coloquio para deconstruir el sexismo que existe alrededor del hecho de ser mujer u hombre. En Secundaria "CREACIÓN GRUPOS DE DEBATE POR LA IGUALDAD". Fecha de desarrollo: semana del 11 al 15 de marzo. 18:30 Lugar: Centro Accem Torremolinos. La actividad consistirá en un vídeo corto donde se habla de estereotipos de género, "Qué cosas son de hombre y qué cosas son de mujer". A partir del mismo, se formarán dos grupos grandes en los que tomarán en rol machista y el otro feminista. Ambos grupos prepararán argumentos machistas y feministas, sobre los temas que quieran debatir con el apoyo de un moderador/a que irá orientando la actividad. Al final, se hará una puesta en común de impresiones sobre cómo se ha desarrollado y qué debates han salido.

- **ARRABAL-AID:** vídeo con el alumnado de la Escuela de segunda oportunidad y con personas mayores de asociaciones colaboradoras. Una actividad con enfoque intergeneracional en el que charlarán y debatirán sobre el 8M, desde sus propias experiencias. A través de un programa de empoderamiento de mujeres, se realizarán diversas actividades y dinámicas de sensibilización con las familias de los pisos de acogida. Con los grupos de menores del área de infancia y familia se realizarán durante toda la semana talleres y actividades dinamizadas por los voluntarios del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Bajo el lema *Arrabal abraza al feminismo* se va a realizar una campaña para sensibilizar y animar a que los hombres abracen la igualdad; para ello se leerá un texto y se grabará a trabajadores de la entidad que repetirán el lema. La campaña se difundirá por redes sociales e irá acompañada por una nota de prensa que se compartirá con los medios de comunicación. Mesa redonda formada por mujeres de diferentes puestos de Arrabal donde se hablará de la experiencia como mujer en esos roles, responsabilidades y funciones. Evento abierto a personas de prácticas voluntariado y a quien le interese asistir hasta completar el aforo. Diferentes actividades y dinámicas en las que participan personal práctico y voluntariado: *Mujer referente para mí, Ideas innovadoras sobre igualdad en la sociedad y Línea del tiempo, mujeres históricas*, con los y las menores del programa de la *Caixa Proinfancia*.
- **Fundación Secretariado Gitano** va a realizar una *Jornada de Trabajo y Reflexión sobre Corresponsabilidad, Micromachismos y Mujer Gitana* en la Junta de Distrito, el 8 de marzo de 11 a 13. Las mesas de trabajo en grupo, en torno a tres temáticas: corresponsabilidad, micromachismos y mujer gitana. Puesta en común de las conclusiones de cada mesa de trabajo y una reflexión grupal sobre las necesidades pendientes actualmente para la igualdad de oportunidades de las mujeres y las mujeres gitanas.
- **La Asociación Cultural de Mujeres Jazmín:** jueves 7 de marzo de 17:30 a 19:30. Celebración del Día Internacional de la Mujer en el salón de actos de servicios sociales de Ciudad Jardín, con un homenaje a una mujer luchadora de la

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	10/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	10/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



asociación de vecinos de Mangas Verdes, además de diferentes bailes y cantes. Viernes 8 de marzo de 9:30 a 10:30 actividad en el parque La Alegría Ciudad Jardín, en el que se realizará una dinamización rítmica por la igualdad con las mujeres de la entidad.

- Y, por último, la asociación **La mitad del Cielo**: actividad *La historia no contada, la mitad desconocida*. Consiste en la lectura de textos escritos por mujeres invisibilizadas en el contexto del 8M, con posterior debate y reflexión entre las usuarias de la asociación y las técnicas y se extraerá el mensaje a escribir en la pancarta o pancartas con la que partirán hacia la manifestación del 8M. El proyecto es una habitación propia, la actividad *La historia no contada, la mitad desconocida* y el lugar la sede de asociación en Plaza de los Cristos, número 1, el 8 de marzo a las 17 horas. Finaliza su intervención agradeciendo la atención prestada.

El presidente agradece la intervención de la Sra. Gutiérrez y agradece las iniciativas de tantas asociaciones que han enriquecido las actividades que se desarrollan en la ciudad y en su entorno. Pregunta si sobre este tema hay alguna petición de palabra o alguna cuestión que se quiera plantear o sugerir de cara a este año o a otros años. Si no hay ninguna, sugiere que se profundice en el tema de actividades en los colegios, que es importante no solamente hoy, sino todo el año por parte nuestra y del propio personal de los colegios hablar de esta materia. Hay mil ocasiones en la vida de un centro educativo para visibilizar cómo la igualdad es una realidad, para que los chicos entiendan perfectamente esa igualdad, lo que supone de respeto auténtico hacia la mujer y su papel en la educación, en la sociedad en general, con mil ejemplos que demuestran que las mujeres son más activas y más exitosas, si se le permite la palabra, que los propios chicos, sin querer desmerecer a ninguno de ellos, pero en mil ocasiones se demuestra, en oposiciones, en muchas ocasiones, en las notas de los propios colegios, lo cual los chicos lo pueden ver. Esos ejemplos los profesores los pueden aprovechar para de pasada y reclamar una igualdad luego en casa. Y reflexionando si el padre lo hace en relación a la madre de cada uno de los chicos y chicas, que la vida está llena de ejemplos que eso lo que entran por los ojos.

El presidente da paso al punto de ruegos y preguntas.

PUNTO N.º 8.- Ruegos y preguntas.

El presidente concede la palabra a **doña Antonia Morillas González**, del **grupo municipal Con Málaga**. Comienza su intervención saludando a los miembros del Consejo, para seguidamente agradecer el trabajo de las organizaciones feministas en los grupos de trabajo, y también agradecer la incorporación de las nuevas entidades, de la Fundación Esplai, y desearle que su aportación y su trabajo sea provechoso en el marco de este Consejo. Continúa su intervención expresando que cree que es importante que estos consejos sectoriales se conciban también como un espacio para la reflexión compartida y para la reflexión política, no sólo como un trámite, como un órgano que se reúne en el marco del 25 de noviembre y del 8 de marzo, sino que se le dé la relevancia que merece, sobre todo teniendo en cuenta los últimos datos del CIS; cree que hay que hacer una lectura de esos datos que indican, por un lado, que hay un avance del feminismo desde un punto sociológico e ideológico

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	11/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	11/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



importante, pero que al mismo tiempo que eso se está produciendo, hay una reacción machista y patriarcal que se traduce en el negacionismo que se ve en la institución, y que por ejemplo ha impedido que en esta ocasión este año en el Ayuntamiento de Málaga haya una declaración institucional por parte del Pleno de la corporación. La interviniente cree que esto indica, en sintonía con lo que plantea de manera acertada la campaña que se ha planteado este año, la necesidad de seguir avanzando en derechos, y que frente a esa reacción machista y a esa reacción patriarcal que existe en la política y en la sociedad, se acelere de algún modo la agenda feminista. Cree que esta tensión no propia ni de Málaga ni de España, que se produce a nivel internacional, entre autoritarismo y democracia, entre feminismo y patriarcado; se ha visto estos días que, al mismo tiempo que se reconocía, y quiere señalarlo por la relevancia política e histórica que tiene, la incorporación del derecho al aborto en la constitución en Francia, al mismo tiempo que sucede esto, en Argentina, Milei acaba de derogar el derecho conquistado al aborto precisamente por el movimiento feminista y por la revolución de las *pibas*. Cree que ese avance de esa nueva generación de derechos feministas que las mujeres han logrado en los últimos años, y que ha valido, por ejemplo, que se ponga en marcha una nueva política pública en el ámbito de la corresponsabilidad, que por ejemplo está permitiendo que se financien algunas de las actividades que se han enunciado en la tarde de hoy, nos obliga a un reto que debe de ser de las cuestiones que más nos ocupen a las administraciones públicas, que es cómo somos capaces de que esos nuevos derechos feministas que se han reconocido y que ya forman parte de nuestro ordenamiento jurídico, cómo los traducimos en política real, en una aplicación efectiva que permita que les llegue a todas las mujeres, y de manera particular a las mujeres más vulnerables. Cree que en ese sentido, hay un deber extenso por parte de todas las administraciones, lo hay por parte de la Junta de Andalucía, y no se va a extender en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de los centros de atención integral a las víctimas de violencias sexuales, todo lo que tiene que ver con el desarrollo de derechos sexuales y reproductivos, en la puesta en marcha del registro de objetores, la distribución de productos de gestión menstrual o anticonceptivos en los centros educativos, tal y como plantea la ley, entre otras muchas cuestiones. Hay también una lista de deberes importante por parte en este caso del Ayuntamiento de Málaga; cree que ese reto de garantizar que los derechos se hagan carne y sean efectivos para todas, pasa porque haya una convicción profunda y sobre todo para que esa convicción no sea solo declarativa, sino que esté llena de recursos. Y en ese sentido (se dirige al alcalde), cree que ya que ha recibido recientemente un reconocimiento en el marco del Día de la Mujer, ese reconocimiento también le sirva para dar un impulso renovado presupuestario al Área de Igualdad de este Ayuntamiento. Porque el feminismo requiere de campañas de sensibilización, que son importantísimas, requieren del protagonismo profundo del tejido social y del tejido asociativo, pero requieren sobre todo también de políticas públicas efectivas y de dotación presupuestaria suficiente. Y en ese sentido, que tengamos un Negociado Contra la Violencia de Género en nuestra ciudad con tres personas, ahora con cinco, que terminan en junio su dedicación al negociado, cuando está incrementándose la solicitud de asistencia por parte de mujeres víctimas de violencia machista en nuestra ciudad, o que no haya recursos habitacionales en Málaga para atender a las víctimas de violencias machistas; o los datos del último informe del Observatorio Municipal de la Inclusión Social, que dibujan un perfil de la usuaria de los servicios sociales comunitarios profundamente feminizado, con una fuerte carga de cronicidad que nos dibuja esa feminización de la pobreza también en nuestra ciudad, cree que esto nos obliga a fortalecer con más recursos, con más

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	12/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	12/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



convicción, con más compromiso, con la transversalidad en el conjunto de las políticas públicas, en este caso en el Ayuntamiento.

Y le parece, ya para terminar, que hay como cuatro o cinco líneas que requieren de una especial atención. Una la señalaba el alcalde, y se ha planteado también por parte de los grupos de trabajo, y tiene que ver con la apuesta por la corresponsabilidad y por dedicar recursos, no sólo a hacer campañas de sensibilización en torno a la corresponsabilidad, con lo que está muy a favor, sino también para que haya una red de puntos municipales que permitan que el Ayuntamiento también se haga corresponsable. Hay que concienciar sobre la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, pero también hay que concienciar desde la ejemplaridad y desde la puesta a disposición de servicios municipales que permitan a través de los distritos que haya un punto accesible de cuidados para que las personas que tienen a personas a su cargo puedan acceder a servicios municipales para la conciliación corresponsable. Cree que es importantísimo que se le dé un impulso al ámbito educativo, especialmente en lo que tiene que ver con la prevención de las violencias machistas y todo lo relativo a la educación sexual, porque para garantizar que haya una cultura sexual del consentimiento, es necesario que esto, y lo decía el alcalde, se inicie desde los propios centros educativos desde la educación infantil. Cree que es importantísimo en este momento, en el que la ciudad de Málaga está haciendo una apuesta estratégica por todo lo que tiene que ver con el desarrollo tecnológico, que haya una estrategia municipal de incorporación de la perspectiva de género en esa estrategia. En las disciplinas STEM es donde hay una brecha de género más profunda, en matemáticas, en informática, en todo lo relacionado con las STEM, en muchos casos la participación de las mujeres en el ámbito universitario ni siquiera alcanza el 5%. Por tanto, si no estamos atentas y no tenemos una estrategia municipal desde el punto de vista educativo, pero también en el desde el punto de vista laboral, de cómo garantizamos la incorporación de la perspectiva de género en ese sentido, estaremos apostando por el desarrollo de una línea estratégica como es la tecnología en nuestra ciudad, que, si no la cuidamos bien, puede que acentúe esas brechas de género que ya existen. En este sentido se viene apuntando a nivel internacional.

Y por último y, para terminar, cree que hay que hacer una especial atención desde el punto de vista municipal a todo el trabajo con las mujeres más vulnerables. Sigue habiendo una ordenanza municipal, y lo plantea aquí, para que haya un pronunciamiento también de este consejo sectorial, hay una ordenanza municipal, la de convivencia, que penaliza y sanciona a las mujeres que están en contextos de prostitución. Los datos del último año son aterradores: un 96 % de las sanciones a las prácticas sexuales que se producen en la vía pública, se producen a las mujeres, no a los clientes, no a los puteros, por tanto, llama a hacer una reflexión política en torno a la necesidad de que se eliminen las sanciones a las mujeres en contextos de prostitución. Las mujeres más vulnerables tienen que ser protegidas, tiene que haber programas de inserción sociolaboral; lo que no puede ser es que haya una ordenanza municipal que carga sanciones económicas sobre mujeres que ya están siendo víctimas de explotación sexual y víctimas de violencia.

Y, por último, cree que importantísimo, y lo ha planteado la compañera también como fruto del trabajo en los grupos de trabajo, que de cara al próximo año se plantee un trabajo en profundidad en torno a cómo se trabaja en torno a las masculinidades o en torno a cómo se desmontan las masculinidades. Todas las que

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	13/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	13/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



están aquí están muy empoderadas, son muy conscientes de sus derechos, trabajan mañana tarde y noche para estar en igualdad de condiciones en el conjunto de ámbitos de la vida. Es necesario que los hombres sean como mínimo igual de conscientes que las mujeres, es necesario que renuncien a sus privilegios, es necesario que dejen de agredir a las mujeres, es necesario que se corresponsabilice; trabajo por hacer en el ámbito educativo, en el ámbito de la sensibilización, en el ámbito de los empleados municipales, especialmente en los ámbitos que están más masculinizados se puede hacer un trabajo interesante.

El presidente le da las gracias y recuerda que en la sesión no hay límite de tiempo, pero las intervenciones pueden autolimitarse. A continuación, da la palabra a **doña Rosa del Mar Rodríguez Vela, del grupo municipal Socialista**, quien da la bienvenida al Consejo a la Fundación Esplai, y a la nueva representante de la UMA. Así que le desea suerte y acierto en su tarea. Quiere empezar su intervención con un emocionado recuerdo hacia la que fue directora general del Instituto Andaluz de la Mujer, Elena Ruiz, que falleció hace escasamente una semana, con 42 años. Su compromiso con la igualdad, con las asociaciones de mujeres fue mucho más allá de ese cargo que tuvo la suerte y el lujo de ostentar durante un tiempo; iba más allá, era un tema personal y cada vez que hablaba con ella, le seguía preguntando por las asociaciones. 42 años es una edad para empezar y nunca para terminar. Agradece también que la directora general del Instituto Andaluz de la Mujer actual tuvo un recuerdo cariñoso para ella.

También relacionado con esto, ve ahora a nuestra compañera Pepi Sierra, quien ha pasado y está pasando por un momento duro y si el feminismo es algo, es sororidad, arrojarse, darse la mano y decir que aquí están para lo que necesite; que las mujeres desde antes de que estuvieran organizadas formalmente, ya lo estaban para acompañarse en estos momentos.

Continúa su intervención diciendo que es un lujo en este Salón de Plenos que hoy esté tan impregnado de feminismo, porque estamos teniendo en este Salón de Plenos un enorme problema, tanto en las comisiones como en los plenos, cuando hay un grupo político con discursos que ya estaban más que superados, como el de las denuncias falsas, todo aquello de "que llegue la que valga", "las asociaciones de mujeres son chiringuitos" ... Pues todo eso ha vuelto a este Salón de Plenos, que debía ser un lugar sagrado y seguro para las mujeres, y ha dejado de serlo. A la interviniente le gustaría reforzar el papel que tienen cada vez que, en la última comisión, como ha detallado también Toñi, pedían los grupos más recursos para pisos tutelados, para las agentes de igualdad para que hagan política de barrio y realmente llegue hasta todas nuestras mujeres, para los colegios, etcétera. Pues se encontraban con ese discurso enfrente. Entonces es especialmente importante que estén hoy aquí, tomando en el buen sentido de la palabra este Salón de Plenos, y también igual que lo hacían antes con la compañera Pepi, arrojarse entre todas, porque estamos en unos tiempos que no son fáciles, empezando unos retrocesos, y las asociaciones de mujeres, que siempre han estado ahí, mucho antes que las asociaciones, tienen que seguir teniendo que estar firmes y haciendo una muralla contra este retroceso que nos quiere devolver a cincuenta años atrás. No quiere consumir más tiempo, porque cree que también entre las mujeres presentes se tiene la oportunidad de hablar muy a menudo aquí, vosotras menos. Y prefiere escucharlas. Finaliza su intervención dando las gracias.

El presidente le da las gracias a la Sra. Rodríguez Vela por su intervención y le da

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	14/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	14/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



la palabra a **doña Josefa Sierra**, de la **Federación Ágora**, quien manifiesta intentar ser breve. El tema está en que no iba a hablar, pero como ve que “no ha salido lo de su libro”, sigue otra vez en la tarea. Resulta que el año pasado por esta fecha, tuvimos aquí una reunión donde nos tuvimos que ir corriendo porque venían los de Unicaja y se quedó aplazada una reunión, que tuvo lugar el 16 de marzo, donde se acordó que se iba a quitar la ordenanza del 10% en la convocatoria de subvenciones del tejido asociativo. Desde el 2019, la Junta de Andalucía lanzó a las asociaciones una soga al cuello y desde entonces no levantan cabeza, con una deuda; de ser una entidad que iban holgadas, les dejaron en descubierto. Desde entonces no levantan cabeza, y por más ayudas que piden, no hay manera. Es verdad que las empresas suelen dar donativos y eso, a las asistenciales mayoritariamente, pero a las asociaciones de mujeres que luchan por todas, por las asistenciales por las no asistenciales, por las mayores, por las chicas, no les llega. Quiere agradecer, antes de que se le olvide, a todos los técnicos y técnicas del Ayuntamiento, que gracias a ellos salvan muchos proyectos y muchas cosas, porque de verdad que cada vez se le pone más complicado a las asociaciones. Es mucha burocracia que va a matar a las asociaciones. No quiere irse del tema. El problema es que este año estaban ilusionadas con que se iban a poder presentar proyectos a la hora de la convocatoria, pero cuál es su sorpresa que ven que la convocatoria sigue igual que la del año anterior, que se les dijo que se iba a tramitar ese tema, que era algo tan fácil como quitar la ordenanza, y entonces, ya se habló en el Consejo, las compañeras saben que lo ha referido en varias ocasiones. Era algo que beneficiaba al tejido asociativo, pero luego tiene la contradicción de que cuando ven las bases, pone que son subvenciones orientadas a ayudar al tejido asociativo y la interviniente se pregunta a qué les van a ayudar, porque si tiene que sacar un 10% de un proyecto para hacerlo para la ciudadanía, y no tiene ese 10%, ¿dónde está la ayuda entonces? Va a tener que pedir que le definan qué es ayuda, porque hasta donde ella llega, es que te ayudan económicamente y la entidad no tiene que poner nada, pero si después de que trabaja gratis, que está haciendo voluntariado desde hace más de 32 años y todavía no ha pillado nada, es que no cobra ni el transporte de su hija aquí a Málaga, se lo tiene que pagar ella porque su entidad no tiene dinero para eso, pues están en la situación en la que están. Este año no han podido presentar proyecto al Ayuntamiento, por falta de ese 10 %. El año pasado participaron en un proyecto gracias a Arrabal y a otras hadas madrinas que tienen, que les están echando una mano, pero que así no se puede funcionar. Entonces su ruego es que, por favor, que de una vez se pongan las pilas.

También quería agradecerle sus palabras de ayer en la gala (felicitó a todas) cree que Paco (el concejal) y Santi (la jefa de la Sección de Igualdad) nunca habían estado más rato en un escenario. El tema está que viendo ella la obra, se le ocurrió que, como ya está afónica, ya el próximo puntillazo que le den se va a quedar sin habla, con lo cual va a empezar a aprender lenguaje de signos, para seguir machacando, con lo cual no tomará la palabra, pero seguirá. Porque manifiesta que muchas veces han conseguido que ella se harte, ya está harta. Y dice que lo va a dejar, pero luego ve a su nieta que viene y tira de ella para que le alcance algo a lo que ella no llega y dice que tiene que seguir, quién va a mirar por ellos y ellas cuando falten las que están, porque relevo generacional no hay. Y como dicen las compañeras, vamos para atrás en vez de para adelante; no sabe de quién es la culpa. Y una sugerencia es que a ver si para otra ocasión, lo mismo que el Ayuntamiento premia a colegios por las buenas actividades que organizan y que tienen, pues a lo

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	15/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	15/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



mejor sería importante encargarle a ese colegio al que se le da el premio la campaña de publicidad, implicar a todo el centro escolar a que haga una campaña orientada bien a la violencia de género o bien al día 8 de marzo; porque mientras ellos no lo entiendan, las presentes ya lo sabemos y las que están aquí casi todas lo entienden. La Federación Ágora ha tenido la sede en Valdelagrana, que han tenido que soltar porque no tienen para pagar, y lo que hicieron fue implicar a todos los niños de los bloques a que pintaran unos murales para que los cuidaran y están intactos. Emplaza al presidente del Consejo para que se pase por allí y vea que los letreros están intactos, porque han participado ellos, porque son de sus hijos. A los niños y niñas les guio un monitor, pero lo han hecho ellos. Cree la interviniente que a lo mejor una medida, como sugerencia, sería esa, implicar a esos centros escolares que tienen buenas ideas, controlado por las técnicas del Ayuntamiento, dándole pautas de por dónde tienen que ir, y sería algo más participativo, de lo que ellos se sentirían orgullosos y a su vez lo trasladarían a otros centros y "picar" así a lo otros también. Finaliza su intervención.

El presidente le da las gracias y cede la palabra a **doña María del Carmen Martín, de la Plataforma Violencia Cero**, quien hace un llamamiento a la manifestación que hay convocada por la Coordinadora 8 de marzo y la manifestación saldrá el día 8 de marzo a las 7 de la tarde de calle Alcazabilla. El lema de este año es "*Las mujeres exigimos realidades y en defensa de la agenda feminista*", y les gustaría a todas las personas que están en la coordinadora que la manifestación fuese multitudinaria, que todas las asociaciones se lo digan a las compañeras y compañeros y que llenen las calles en defensa de los derechos de las mujeres.

El presidente le agradece la información y le pide que describa el recorrido por donde discurrirá la manifestación. La Sra. Martín explica que con el recorrido han tenido un pequeño problema, debido a la coincidencia con el Festival de Cine. Además, la lectura del manifiesto la Plaza de la Marina coincide con que todo el lateral está ocupado por las gradas puestas con ocasión de la Semana Santa. La manifestación sale de la calle Alcazabilla esquina con la Plaza de la Merced, baja por la calle Alcazabilla, calle Císter, calle Molina Lario, Plaza de la Marina, Alameda Principal, calle Córdoba, calle Manuel Agustín Heredia y finaliza en la Plaza de la Marina.

El presidente le agradece la explicación y tras rogar que las próximas intervenciones sean breves para dar cabida a todas, le da la palabra al **representante del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga**.

Tras agradecer la cesión de la palabra al presidente, se presenta **don Álvaro Gil**, del Colegio de Abogados de Málaga, de la abogacía de nuestra ciudad, presidente de la Subcomisión de Violencia del Colegio. En primer lugar, quería felicitar al Ayuntamiento por la campaña tan brillante, porque la igualdad no puede ser menos que infinito, manifiesta que le encanta y les da la enhorabuena. Continúa su intervención diciendo que con motivo de la de la promulgación de la Ley 10/22 de Garantía Integral de la Libertad Sexual, desde la abogacía de Málaga se está organizando justamente ahora un curso de acceso y puesta en marcha de los turnos especiales de asistencia letrada a víctimas de trata, violencia sexual y violencia sexual a menores, garantizando de este modo el asesoramiento jurídico y dando cumplimiento a un mandato legal en virtud del cual las víctimas de violencia sexual van a tener el derecho a personarse en los procedimientos como acusación particular, en las mismas condiciones que hasta

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	16/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	16/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ahora están teniendo las víctimas de violencia de género. Hace un llamamiento a todo el movimiento asociativo para que hagan uso de los letrados especializados en violencia de género, puesto que están especializados, tienen experiencia y la intervención letrada en una fase inicial del procedimiento, desde incluso antes de poner la denuncia, garantiza el éxito de la denuncia y la existencia de una sentencia condenatoria, toda vez que verdaderamente lo de las denuncias falsas no viene a ser más que más que un mito. Asimismo, quería agradecer al Instituto Andaluz de la Mujer la colaboración que siempre ha tenido con la abogacía malagueña, puesto que saben que los recursos son limitados, pero siempre que acuden a ellos, encuentran una solución que muchas veces viene de la mano del voluntarismo. El voluntarismo está bien, el interviniente ejerce en un entorno rural, pertenece al partido judicial de Torrox y allí los recursos son más limitados; estamos hablando de pueblos pequeños de Cómpeeta, de Frigiliana, de Arenas, Daimalos, Canillas, y cuando se encuentran a víctimas con problemas de adicciones, a las que hay que proporcionarle una solución habitacional porque no tienen donde ir, siempre que llaman al Instituto de la Mujer obtienen una solución y muchas veces es difícil, porque se encuentran a víctimas con problemas de adicción, con problemas de alcoholismo, incluso con mascotas, y los pisos y las disposiciones no son muchas, pero sí que obtienen solución. Quiere terminar su intervención agradeciendo que hayan invitado a la abogacía de Málaga, y sobre todo le enorgullece estar en un foro en el que por desgracia no son muchos hombres, pero que espera que poco a poco se vayan incorporando más, porque la violencia de género no es un problema que afecta única y exclusivamente a las mujeres, si bien es cierto que ya son las principales víctimas; es un problema transversal, su solución no es eminentemente únicamente jurídica, es un problema que empieza en el colegio y cree que el hecho de que haya más hombres en este foro es un síntoma de que se está haciendo algo bien.

El presidente le da las gracias por su intervención, y cede la palabra a **doña Rosa Ramos**, del **Colegio de Trabajo Social de Málaga**. La interviniente dice que desde el Colegio de Trabajo Social de Málaga se ponen a disposición del Ayuntamiento por el tema de que se estaba hablando, de las usuarias de los servicios sociales, cree que lo saben todas las presentes, y aquí está el concejal. Las trabajadoras sociales son mujeres que están al pie del cañón. Tienen un observatorio que funciona muy bien, y tienen a disposición al Colegio de Málaga para empezar a ver esa pobreza que tiene rostro de mujer. Son las mujeres las que se acercan a solicitar prestaciones, a preguntar, a cuando no saben dónde ir, van y acuden a los comunitarios, pues tienen una red maravillosa de centros y pide que se les dé utilidad, que el Colegio está para apoyar y que de verdad cree que merece una reflexión de por qué esa pobreza tiene rostro de mujer, qué podemos hacer desde el Ayuntamiento, entidades, Consejo que participamos para ir atacando o apoyando o paliando esa realidad y sin olvidar por supuesto la necesidad de incorporar las masculinidades y que cada día haya más hombres que puedan tener acceso a esas nuevas masculinidades. Finaliza su intervención.

A continuación, el presidente da la palabra a la **vicepresidenta de la asociación ADAEC**, que la ha solicitado, quien se presenta como actual vicepresidenta, porque el día 9 la asociación tiene asamblea y ella va a dejar el puesto a gente joven que es lo suyo. ADAEC es una asociación estatal de endometriosis, pero no viene a hablar de eso. Lo primero que quiere hacer es sumarse a Carmen en el llamamiento a la manifestación del 8M; pero sí viene como actual coordinadora de la mesa de salud de las mujeres de la Agrupación Málaga Accesible, en la cual muchas mujeres no van a

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	17/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	17/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



poder asistir a esa manifestación, porque su salud o su movilidad se lo impide; su estado impide que esas mujeres puedan protestar. Quiere con esta intervención visibilizar a esas mujeres que están con nosotras gritando desde casa y sobre todo visibilizarlas más que nunca porque hoy, precisamente hoy, se ha levantado con una noticia, que es que los tres hospitales de Almería por fin cuentan cada uno con una consulta adaptada a en ginecología a mujeres con movilidad reducida; le parecen pocas, pero la población de Almería la conocemos, la población de Málaga es mayor y la provincia de Málaga sólo tiene una consulta adaptada para mujeres con movilidad reducida en ginecología, sita en el Hospital Materno Infantil. Es una cuestión de salud, que no compete a este Pleno ni a este Consejo, pero para el que pide todo el apoyo de este Consejo, porque cree que es de justicia que Málaga goce de esa posibilidad, porque negarle a una mujer la atención médica específica ginecológica es una forma de violencia ginecológica. Y desde 2019, en la Resolución 2306, se cataloga la violencia ginecológica y obstétrica como una forma más de violencia contra las mujeres, Por lo tanto, la interviniente viene a visibilizar a ese colectivo que estaría en todos los actos que se han propuesto en la manifestación del 8M, pero no pueden estar; quiere recordarlas para entre todos unirnos y que Salud se acuerde de estas mujeres y adapten estas consultas porque es de justicia y es de ley. Finaliza su intervención dando las gracias.

El presidente le da las gracias, y pasa a hacer algunos comentarios a algunos de los temas que se han planteado. Sobre las intervenciones que han hablado, y lo ha hecho más de uno o una, referente al retroceso, quiere decir, sin embargo, que con independencia de que haya algún grupo que sea más o menos sensible o alineado, pero eso no tiene por qué influirle mentalmente, no le influye lo más mínimo, no se siente influido, pero lo que importa es que la gran mayoría del Pleno está en otra posición, y por tanto este Pleno está impregnado de esa sensibilidad, así lo ve. Y la sociedad avanza de una manera clara, firme, sólida, sin retrocesos, en términos globales; puede haber planteamientos como se ha comentado, pero lo ve en ámbitos muy minoritarios de la sociedad. Nadie puede negar esa igualdad hombre-mujer, es que la mujer no es que sea igual, es que es superior en muchas cosas, es una realidad. El presidente explica que tiende a decirlo cuando se organiza todos los años este reconocimiento al esfuerzo en la educación a los chicos y chicas que sacan 10 en toda la asignatura de bachiller, todas las asignaturas de la ESO, siempre ganan las mujeres (ganar, dice, es una forma de decir, todos merecen la palabra *esfuerzo*). Cree que es muy importante que el sistema educativo aproveche muchas coyunturas que hay para ir impregnando de ese criterio de igualdad y de respeto que debe estar desde la etapa de la infancia, y no digamos de la adolescencia y luego la juventud. Las relaciones chicos-chicas en los colegios, en secundaria, sobre todo. Y eso tenemos que incrementarlo y el movimiento asociativo cree que puede ayudar a las AMPAS. En esa dirección también tienen que estar los padres y las madres, influyendo en el sistema de los propios profesores, le parece que podía ser una de las ideas que podíamos compartir todo.

Continúa diciendo que cree que el tema de lo que había hablado de educación lo comparte plenamente. En STEM hacen bastantes cosas, el Campus 42 por ejemplo que han traído a Málaga, que es muy interesante que está allí en el Polo de Contenidos Digitales en Tabacalera, y que ya ha organizado alguna *piscina* solo para mujeres, solo para chicas, para facilitar de esa manera la incorporación. Estamos en el 50/50, no llega al 30% pero es un porcentaje relativamente alto. Aún es mejorable, no cabe duda. Hubo una etapa en que las mujeres estaban más presentes en las

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	18/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	18/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



escuelas de ingeniería, y ahora hay un pequeño retroceso. Quizás la reflexión está, para el presidente, en que la mujer cree que esa carrera después no es que sea difícil, sino que el ejercicio de esa profesión es un ejercicio más difícil de compatibilizar con las tareas familiares y domésticas. Porque seguimos teniendo la impresión, tanto chicas como chicos, de que la mujer tiene que hacer más cosas en el plano de la familia y de la casa que el hombre. Esa es la clave. Si eso cambiara, cree que se produciría un avance mayor, una mayor ocupación de estas tareas de preparación profesional, para tener también más presencia en el mundo STEM en general que se ha comentado.

Por otro lado, Rosa del Mar hablaba de lo de la impregnación y él lo ha comentado ya que cree que sí que esto sigue impregnado. Nadie puede negar eso, que sigue para adelante, nunca para atrás, sin retroceso.

A continuación, el presidente hace alusión al tema planteado por doña Josefa Sierra, un tema que ya de otra vez le suena; lo que pasa es que el pensar que la solución sea al 100% no es fácil, pues la Intervención tiene sus criterios. Cree que un porcentaje bajo no es tan difícil, si se hacen los cálculos globales, la cuantía que hay de subvenciones en el tema de igualdad, no salen cifras muy altas, porque son cifras entre 6.000 y 12.000 euros. Cómo no es posible que, no por cuota, sino por apoyo de empresas de sociedad civil, de colegios profesionales, podamos sumar esas cantidades. Es increíble, cómo no va a poder una sociedad responder en Málaga para aportar, para tener la agilidad de vida. El presidente se compromete a ayudar en ello, de conseguir que haya empresas que puedan poner 100 €, otras 200 €, ya que se trata de cantidades ridículas. En Málaga hay un movimiento empresarial, no tan fuerte como quisiera en esta materia, pero que tiene suficiente fuerza para que a eso no le dé mayor importancia. El presidente ofrece su ayuda para conseguir apoyos externos a lo público, para que las entidades puedan cubrir ese porcentaje, sin tener que hacer un esfuerzo de cuota. Interviene **doña Rosa Ramos** para decir que siempre hay que aportar un porcentaje. Por su parte, **doña Josefa Sierra** manifiesta que no puede ser que en el Ayuntamiento haya que hacer esa aportación, ya que ni la Junta de Andalucía ni la Diputación Provincial lo exigen. El presidente dice que, si se lo permite, se compromete a que cuantificado el tema por el Área de qué cantidad se está hablando, buscar en el mundo empresarial de Málaga que cuarenta empresas pongan 150 ó 200 euros cada una, seguro que se consigue.

La **Sra. Sierra** interviene, diciendo que no pueden estar haciendo un trabajo y que además tengan que estar poniendo dinero encima. Las asociaciones se están mermando y cada vez van a quedar menos; que ayer en la gala se alegró cuando el alcalde (presidente del Consejo) dijo el número de asociaciones que hay, pero que es no es cierto, o no es que no sea cierto (el presidente le da el dato de que son 124 asociaciones), se refiere al número de las que están activas y muchas no lo están; lo mismo que en la Junta de Andalucía, que hay 2.000 o 3.000 asociaciones, pero no, están en standby la mayoría, o están medio muertas. El tema es que las asociaciones van a morir, y que cuando suceda, no va a haber nadie que venga luego ni a los plenos ni a ningún lado; que ese es el tema, que si no hay relevo de otras compañeras, que cada una está cumpliendo una misión, que ella se ha quedado sorprendida de la cantidad de actividades que se están haciendo, que muchas duplican la misma actividad, porque luego también tienen otra penuria, que es que todas las convocatorias salen en la misma fecha y van todas a los mismos centros escolares y así no se puede, ya que los colegios se ven desbordados. Pide ser prácticos y no está

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	19/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	19/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



pidiendo ni dinero ni nada. Lo que quiere es que se le facilite la posibilidad. Del Instituto ya se la han negado, porque ya, por ser presidenta, dice que puede trabajar todas las horas del mundo, pero sin cobrar, eso es otro "premio". Esto es lo que vamos avanzando: que antes podía trabajar, pero ahora, aunque sea la persona más indicada para hacerlo, ya no puede, por el hecho de ser la presidenta; pues dimitirá de presidenta, y ahora cuando no haya presidenta, ya no queda entidad.

El presidente le plantea que de cara a una solución práctica del tema este de la aportación del 5 al 10%, buscar apoyo en la sociedad civil y se compromete a buscarlo y conseguirlo, sin que las entidades tengan que aportar cuota adicional, a lo que Pepi Sierra contesta que si el alcalde encuentra a quien haga los donativos, ella está encantada. Continúa el presidente diciendo que el trabajo de las asociaciones, que él valora muchísimo, es voluntariado es obvio, y que no puede escandalizarse por ello, y ese voluntariado es enriquecedor de la sociedad. Lo que hay que hacer es tratar de que efectivamente se incorpore más gente, de la misma edad o más joven. Esa renovación en los equipos de las asociaciones existe. Manifiesta que está muy orgulloso de lo que hace el Consejo Sectorial de las Mujeres de Málaga, no solamente por la actividad de hoy o la que se realiza en torno al 25N, sino por la actividad de todo el año, las reuniones de los grupos de trabajo, la presencia en las manifestaciones. Cree que en Málaga hay un movimiento sano, sólido, auténtico, de igualdad, de responsabilidad de todas y eso es muy válido. Le pide a la Sra. Sierra que no sea pesimista; **ésta le responde** que no lo es, que ella va contando por todo el mundo que las barras verticales de los autobuses las han conseguido desde el Consejo. Lo que le quiere decir es que ellas lo intentan, pero luego en las bases pone que tiene que trabajar una técnica, y ahora resulta que tienen que contratarla, y si no tienen dinero... Es que no es cuestión de voluntariado, es que está esperando que algunos de los que ganan buenos sueldos hicieran voluntariado alguna vez. Pero es que resulta que aquí el voluntariado siempre es de ellas; las mujeres son las que tienen cara de pobreza, las entidades feministas o de mujeres son las que tienen cara de pobreza. Cuando ella vea que los hombres sean pobres, las cofradías tengan problemas económicos, será entonces cuando diga que ya ha llegado la igualdad; ellos no tienen que poner ni el 5% ni el 10% ni nada. Con las asociaciones de vecinos, tres cuartos de los mismo, y trabajan para ellos. Ellas trabajan para la ciudadanía, y resulta que son las que tienen que poner encima el dinero, y trabajan gratis. El presidente le pregunta si lo que ella quiere es que le paguen por su trabajo, a lo que ella responde que no, lo que quiere poner como ejemplo es que van modificando las cosas y vamos para atrás y que en el Ayuntamiento de Málaga, que ese requisito no se pide todavía, el problema es que tienen que poner un dinero con el que no cuentan, porque la Federación tiene asociaciones, y sacan el dinero de las cuotas de esas asociaciones; pero si las asociaciones se están muriendo, y no tienen para pagar, no entran recursos. El alcalde le dice que se compromete a recibirla, con el equipo, para que se haga un cálculo de qué cifra estamos hablando y cree es un tema resoluble perfectamente, con apoyo de algunas empresas que puedan tener sensibilidad en esta materia, que seguro que las hay. Añade que buscarán empresas en las que haya mujeres directivas de empresa, y se hará un círculo virtuoso en ese tema. La Sra. Sierra comenta que bien, que a ver dónde están, y pregunta si esto constará en acta.

El presidente quiere hacer alguna alusión a la feminización de la pobreza, y refiriéndose a la intervención de doña Rosa Ramos, quiere decir que aplaude muchísimo el trabajo de las trabajadoras sociales que cree que, en ese sentido, algo

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaspesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	20/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	20/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



se ha producido; no quiere que su intervención tenga un sentido crítico político en lo más mínimo, pero el cambio que hay de las líneas de ayuda en el tema de alimentos va a crear cierto problema en la ciudad. Van a tratar de resolverlo, pero el sistema que cambia ahora a las tarjetas monederos (no sabe si las personas presentes están al tanto de esto) pero con las familias que tengan hijos deja fuera de la cobertura a un porcentaje importante. Tratarán de que esto esté atendido, pero es un esfuerzo importante, donde hasta ahora están actuando un poco en solitario. Van a tratar de conseguir que no sea así. Se ha tratado con correspondencia, con cartas tanto a Madrid, como a nivel regional, el tema es resolverlo.

Está muy de acuerdo con la intervención de don Álvaro Gil: más hombres en la tarea. Recuerda en este sentido que había una asociación que se llamaba AHIGE, Hombres por la Igualdad, y echa de menos algo así. Los hombres tienen que ser militantes en este tema. Y eso para él viene de la escuela, es la clave. También los medios de comunicación podían ayudar, televisiones y demás. Hay alguna televisión muy comprometida con los temas de violencia y saca siempre "No a la violencia", y lo hace con sensibilidad.

Continúa comentando la intervención de doña Ana Isabel Ferrer, la representante de ADAEC, que ha entendido que lo que hace es una reclamación en tema de salud, que se llevará a Salud, para que se hagan esa atención a las personas con movilidad reducida en materia de atención psicológica y de salud.

Cree que ha hecho los comentarios debidos a cada una de las intervenciones y por tanto estamos en condiciones de levantar la sesión, no antes de que quede constancia en el acta su reconocimiento, su gratitud a todas las presentes por venir y por trabajar, no solamente hoy, sino todos los días, en los cuales las asociaciones y los grupos de trabajo del Consejo siguen activos y haciendo cosas. Este Salón de Plenos se siente honrado de verdad por la presencia de todas las presentes, y lo que significa de compromiso social y personal y grupal de cada una de las acciones que representan.

Finaliza deseando el mejor de los éxitos a la manifestación del día 8, a pesar de que la calle Alcazabilla está llena de carteles de temas del Festival de Cine, pero el Festival no pone las fechas, a su vez está condicionado por la Semana Santa, que luego llega y ocupa también parte de la Plaza la Marina, y nos movemos cada año para no coincidir con los temas de la Plaza de la Constitución. La Semana Santa condiciona un poco la vida de la ciudad, eso es cierto. Y de ahí viene el tema que este año ha sido un poco prematura y el clima siempre es mejor si es más avanzado; cuando tenemos que adelantarlo, el clima, del cual presume Málaga, luce menos el Festival, que es una ocasión de visibilizar la maravilla de ciudad que entre todos hemos construido.

El presidente da las gracias a todos y a todas y levanta la sesión, siendo las 18:43 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo: Francisco de la Torre Prados.

EL SECRETARIO, P.D. DEL TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL.

Fdo: José Javier Gómez Villaespesa.

Código Seguro De Verificación	UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Javier Gómez Villaespesa	Firmado	22/11/2024 11:22:48
Observaciones		Página	21/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UGDCB61NxyRgUXAWZp84WA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	22/11/2024 16:17:46
Observaciones		Página	21/21
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/N5SMISEqKDB1ClpVcOozyw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

